

La desaparición forzada en el contexto de una cultura de la violencia

Prof.ssa Gabriella Citroni

Vice-Presidenta del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias

"La desaparición forzada de personas ha sido definida como una 'afrenta a la conciencia de la humanidad' y un 'ultraje a la dignidad humana'. A pesar de que, frecuentemente, se le asocie a una época (dictaduras militares) y a un área geográfica (Cono Sur) específicas, se trata de un estereotipo que no corresponde a la realidad: las desapariciones forzadas se siguen cometiendo en todas las latitudes y en contextos diferentes, que abarcan la migración y la lucha a la criminalidad organizada. México, con más de 108.000 personas desaparecidas en los últimos 15 años, ofrece un ejemplo de cómo este delito afecta, más allá de las víctimas directas, a la sociedad en su conjunto, insertándose en una cultura de violencia y minando las bases de la futura convivencia civil".



6 diciembre 2022



14:30



Aula U6/11